Fecha de la solicitud:	28 de Febrero de 2025
Tipo de solicitud:	Terminación anticipada
Fecha de recepción en la Oficina Asesora Jurídica:	
Nombre y dependencia del Director(a) que presenta la solicitud:	JADER GUILLERMO ALARCON PLATA Director de Desarrollo Empresarial y Empleo
Items del plan de compras en que se encuentra prevista esta modificación:	
Tipo y número de Contrato por modificar:	Prestación de servicios 0590-2025
Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Emprendimiento y Negocios SEN, brindando apoyo en la ejecución y convocatoria de actividades que permitan fortalecer Negocios Locales de la ciudad de Bogotá ubicadas en las zonas de aglomeración priorizadas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Proyectos de inversión o rubros de funcionamiento:	
Nombre del Contratista:	JHOANA PATRICIA BOLAÑOS MUÑOZ
Justificación:	La solicitud tiene como finalidad autorizar la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales No. CDPS-590-2025 suscrito entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Jhoana Patricia Bolaños Muñoz teniendo en cuenta las consideraciones que se describen a continuación: 1. Que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Jhoana Patricia Bolaños Muñoz, suscribieron el 24 de febrero de 2025 el contrato de prestación de servicios profesionales No. CDPS-590-2025; cuyo objeto consiste en: Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Emprendimiento y Negocios SEN, brindando apoyo en la ejecución y convocatoria de actividades que permitan fortalecer negocios locales de la ciudad de Bogotá ubicadas en las zonas de aglomeración priorizadas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico" 2. El plazo de ejecución del contrato se pactó en la cláusula cuarta por el término de seis (6) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, los cuales se acreditaron el 28 de febrero de 2025 3. El valor del presente Contrato asciende a la suma de: CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($44.456.400) el cual incluye costos directos, indirectos, impuestos nacionales y distritales, y los demás gastos en los que deba incurrir el contratista en la ejecución del objeto contractual. 4. Que mediante comunicación radicada No. 2025ER0002817 del 27 de febrero de 2025 la contratista remitió documento por correo electrónico en el cual solicitó la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales No. 590-2025 en los siguientes términos: "Por medio del presente comunicado de manera amable solicito la terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios No. CDPS 590-2025 cuyo objeto consiste en "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS SEN, BRINDANDO APOYO EN LA EJECUCIÓN Y CONVOCATORIA DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN FORTALECER NEGOCIOS LOCALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ UBICADAS EN LAS ZONAS DE AGLOMERACIÓN PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO". El motivo de mi decisión es de índole personal y familiar, los cuales en este momento me impiden realizar las actividades en las zonas de aglomeración en la ciudad de Bogotá puesto que me encuentro en otro departamento y se me dificulta el traslado a otra ciudad.

	Agradezco de antemano la oportunidad brindada, reconozco que por la premura de la presente solicitud no fue posible iniciar mis labores como contratista por lo cual el balance financiero del contrato es cero" 5. Que, con base en lo anterior, en mi condición de supervisora del contrato de prestación de servicios No. 590-2025 del cual fui notificada el 28/02/2025 avalo con mi firma la solicitud de terminación anticipada del contrato a partir del día de hoy (28/02/2025), puesto que como bien lo informa la contratista no fue posible iniciar la ejecución física del contrato en mención. 6. Que en virtud de que el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato es el 28 de febrero del 2025 (fecha de inicio) y dada la imposibilidad física del contratista de iniciar la ejecución del mismo, la fecha final será a partir del 28/02/2025 en tal sentido, se presenta el siguiente balance financiero: Fecha de inicio: 28/02/2025 Valor total del Contrato: $44.456.400 Plazo: seis meses Plazo ejecutado por el contratista: cero (0) Valor equivalente al plazo ejecutado por el contratista: Cero ($0) pesos Valor pagado a fecha de la presente solicitud: Cero ($0) pesos Valor Pendiente por pagar al contratista: Cero ($0) pesos Valor por reintegrar a la SDDE: no hay valores pendientes de reintegro por parte del contratista. *Saldo pendiente por liberar a favor de la SDDE $44.456.400 En este sentido, la supervisora del contrato, después de evaluar las condiciones expuestas, recomienda al Ordenador del Gasto autorizar la terminación anticipada a partir del veintiocho (28) de febrero del 2025 y en consecuencia, una vez publicada la terminación en la plataforma secop II, remitir a la subdirección Administrativa y Financiera con el fin de liberar el saldo a favor de la SDDE. 7. Que, la presente solicitud se realiza dentro del término de ejecución y no implica la adición de recursos.

Se adjuntan todos los documentos necesarios para la realización de la modificación solicitada.

LAURA MARCELA OSPINA FUENTES
SUBDIRECTOR(A) DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS
Supervisor del Contrato

ALARCON PLATA JADER GUILLERMO
Firmado digitalmente por ALARCON PLATA JADER GUILLERMO
Fecha: 2025.02.28 18:14:27 -05'00'

JADER GUILLERMO ALARCON PLATA
Director de Desarrollo Empresarial y Empleo

SISCO SM 658-2025